



INFORME DE GESTIÓN 2023

**Presentado por el Presidente (E) de
Almaviva S.A.**

Dr. Camilo Cortés Duarte

Bogotá, febrero 12, 2024

Señores
Miembros de la Junta Directiva de Almaviva
Ciudad

Respetados señores:

De conformidad con lo señalado en la Ley y en los estatutos, el informe que a continuación se presenta contiene el resumen de las actividades y de los resultados obtenidos por Almaviva S.A. durante el año 2023. El balance, los informes adicionales de que tratan el artículo 446 del Código de Comercio y la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera, así como el concepto del Revisor Fiscal, forman parte del presente documento y en él se incluyen las informaciones especiales de que tratan los artículos 29 y 47 de la Ley 222 de 1995.

Nos complace presentar el informe de gestión del año 2023 destacando los resultados financieros, el marco de gobierno corporativo que rige a Almaviva y a sus filiales, así como los avances y logros en los seis focos estratégicos: Cliente, Crecimiento Sostenible, Control de Riesgo, Capacidad Analítica y Transformación Digital, Control de Gasto, Excelencia Operativa, Colaboradores y Sociedad.

En el año 2023 debimos enfrentar importantes retos generados por la desaceleración de la economía, en medio de las altas tasas de interés y una elevada inflación.

Para Almaviva y sus filiales en 2023 el ingreso operativo disminuyó un 10% principalmente por la contracción en el sector automotriz, la caída en las importaciones y los principales sectores tradicionales de industria, construcción y comercio registraron indicadores negativos en ventas y producción real.

La utilidad consolidada es de \$218.362 millones generada principalmente como resultado de una operación estratégica de gestión de activos en la que se vendieron inmuebles por \$423.199 millones con una utilidad después de impuestos de \$228.521 millones

Para 2024 estamos comprometidos para lograr un crecimiento sostenible y rentable, nuestra estrategia se apalanca en los siguientes pilares: rentabilidad, fidelización de clientes, eficiencia operativa, sostenibilidad, reingeniería del modelo de negocio y sentido de pertenencia.

Gracias a nuestros colaboradores por su esfuerzo y dedicación, a nuestros clientes, aliados, accionistas y proveedores gracias por su confianza y lealtad, y especialmente a ustedes señores miembros de la Junta Directiva por su liderazgo, confianza y compromiso para con nuestra actividad logística.

Contenido

Clientes.....	4
Crecimiento sostenible.....	5
Control del riesgo.....	5
Control del gasto y excelencia operativa	11
Capacidad de análisis y transformación digital	12
Colaboradores	14
Resultados financieros.....	15
ACTIVOS	15
PASIVOS	15
PATRIMONIO	15
Situación jurídica.....	17
Informe especial artículo 29 ley 222 de 1995.....	18
Informe adicional artículo 47 ley 222.....	18
Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.	18
Constancia sobre la libre circulación de facturas (ley 1676 de agosto de 2013).....	18
Anexo 1.....	19
GOBIERNO CORPORATIVO	19
Anexo 2.....	27
Estados Financieros	27

Clientes

Durante el 2023 las empresas de Colombia y el sector logístico en general enfrentaron un panorama complejo, marcado por la desaceleración de la economía, altas tasas de interés, el incremento de los precios de combustible, la inseguridad en las vías y otros factores que generan incertidumbre en los diferentes sectores económicos.

Nuestros clientes en su mayoría han ajustado sus modelos operativos y volúmenes de importación y de inventarios de mercancías, con el fin de optimizar el costo logístico.

El objetivo en 2023 se centró en convertirnos en un aliado para nuestros clientes mejorando el nivel de servicio, adaptándonos a sus necesidades, priorizando la rentabilidad del negocio, el control de los procesos y reteniendo los clientes baseline y nuevos.

Almaviva reforzó su posicionamiento de marca, a través de la presencia en canales digitales con un crecimiento en el número de seguidores en redes sociales de 73% versus el año anterior.

Para acercarnos en mayor medida a nuestros clientes y con las asociaciones del gremio, se generaron encuentros durante el año con clientes de aduana, almacenamiento del sector agrícola y webinar con asociaciones como Fenalco, la Bolsa Mercantil de Colombia e Induarroz, así mismos la participación en eventos del gremio como FITAC y Analdex.



El resultado de satisfacción de clientes es del 89% y un nivel de recomendación del 69,64%, cumpliendo la meta establecida para el año. Así mismo, disminuyeron las quejas presentadas en un 32%.

Crecimiento sostenible

La compañía para enfrentar los desafíos de crecimiento tuvo que replantear y hacer ajustes en su modelo operativo y portafolio de servicios dando prioridad a la optimización del costo y la rentabilidad de los negocios baseline y nuevos, garantizando el nivel de servicio requerido por los clientes.

Las principales actividades tuvieron foco en eficiencia operativa, expandiendo las buenas prácticas a nivel nacional y la integración de los servicios ofrecidos por la compañía buscando incrementar el ingreso con una mayor eficiencia para nuestros clientes. Así también, se iniciaron ajustes a la estructura interna para responder y cubrir de manera más efectiva y eficiente los requerimientos de nuestros clientes en un entorno cambiante y retador.

Actualmente Almaviva y sus filiales de manera conjunta tienen cobertura a nivel nacional, mediante la prestación de los siguientes servicios: Almacenamiento, Agenciamiento aduanero, Servicios Financieros, Transporte Nacional, Carga Internacional y Gestión Documental.

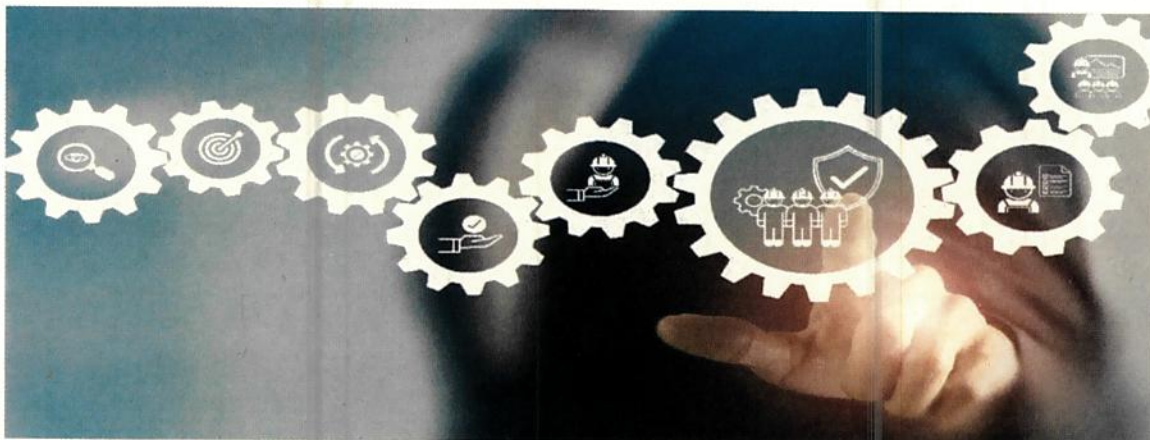


Control del riesgo

Para Almaviva S.A. la gestión integral del riesgo y en control en todos los procesos que componen la cadena de valor, incluyendo también aquellos que permiten la interrelación con sus grupos de interés, son de vital importancia para en el desarrollo de la estrategia corporativa y la consolidación de un negocio sostenible. Por ello tiene establecido un Sistema de Control Interno y políticas para la adecuada administración del riesgo; a través

de un sistema integral de administración el riesgo (SARE - Sistema integral de Administración del Riesgo para Entidades exceptuadas del SIAR) conforme con los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en Capítulo XXXII Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades exceptuadas del SIAR (SARE) de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, los requisitos de la norma internacional ISO 31000, los lineamientos del Grupo Aval y los requisitos de los diferentes sistemas que lo componen:

- SARLAFT/FPADM (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva): Capítulo IV, título IV, parte I de la Circular Externa Básica Jurídica 029 de 2014 de la SFC, la Circular Externa 170 de 2002 de la DIAN y lineamientos corporativos del Grupo Aval.
- Sistema Anticorrupción: Ley 1778 de 2016, Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, lineamientos corporativos del Grupo Aval e ISO 37001.
- SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional): Capítulo XXXI – Parte II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, lineamientos corporativos del Grupo Aval e ISO 31000
- SGSI (Sistema de gestión de Seguridad de la Información): buena práctica alineada a la ISO 27001 y a lineamientos corporativos del Grupo Aval.
- SGCS (Sistema de gestión de seguridad de la cadena de suministro): buena práctica alineada a la norma BASC
- SGA (Sistema de gestión ambiental): buena práctica certificada conforme a los requisitos de la norma internacional ISO 14001:2015
- SGSST (Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo), el cual cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y esta certificada con la norma ISO 45001.
- SGC (sistema de gestión de la calidad) buena práctica certificada con la norma ISO 9001.



El sistema integral de administración del riesgo de Almagora y sus filiales, es liderado por el área de Gestión, Riesgo y Cumplimiento (GRC), quien es la encargada del diseño, implementación y administración de los diferentes sistemas o modelos de gestión de riesgos antes señalados, así como del fortalecimiento de la cultura de prevención de los riesgos; apoyada en un modelo de tres líneas de defensa, que permiten a la organización contar con sistema de control interno y una gestión integral que propende por el logro de

los objetivos empresariales para beneficio de sus accionistas, empleados, clientes y demás partes interesadas.

Sistema integral de Administración del Riesgo (SARE)

En cumplimiento de los requisitos establecidos en la Circular Externa 18 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Almaviva diseño e implementación del Sistema integral de Administración del Riesgo, que integra en un sistema de gestión el gobierno, la administración de todos los sistemas de riesgo que aplican a la compañía y el control interno.

Este sistema administra el riesgo corporativo o empresarial a través de los modelos o subsistemas de riesgo operacional, de gestión de seguridad de la información, de gestión ambiental, de gestión de la calidad y de gestión de seguridad de la cadena de suministros, entre otros; así mismo mantiene los sistema de gestión de cumplimiento que apoyan el Sistema de Control Interno como son el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (SARLAFT/FPADM) y el sistema anticorrupción.

A nivel general el Sistema Integral de Administración de Riesgo implementado en Almaviva y sus filiales, es acorde a los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y a los lineamientos corporativos del Grupo Aval y está estructurado según la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia que cubre las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, con el fin de minimizar los impactos económicos, operacionales, legales y reputacionales que de éstos se derivan.

En el año 2023, Almaviva propendió por fortalecer la cultura de prevención del riesgo a través de actividades continuas de capacitación y comunicaciones con todos los funcionarios, así como el control, análisis y mejoramiento de los procesos a partir de la adopción de acciones de mejora, cuando se detectó alguna falencia, logrando mantener el perfil de riesgo operacional dentro de la tolerancia al riesgo. De igual manera, a partir del monitoreo de los controles de los procesos y del análisis del entorno, se mantuvo actualizada la matriz de riesgos y el perfil de riesgo operacional durante el año en referencia.

Es importante también mencionar, que Almaviva y sus filiales mantiene activas y actualizadas estrategias de continuidad del negocio establecidas conforme la metodología de la norma internacional ISO 22301, lideradas por el Comité Técnico de Continuidad del Negocio y contiene entre otras estrategias para hacer frente a posibles eventos de continuidad generados por diversas causas como desastres naturales, emergencias sanitarias (bio-seguridad) o ambientales, situaciones de conflicto social, entre otras.

Gestión del Riesgo de lavado de activos, de la financiación del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando (SARLAFT/FPADM)

Conforme a los lineamientos de Responsabilidad Corporativa, del Código de ética y Conducta, al marco normativo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, referente al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT/FPADM),

Almaviva tiene implementado el sistema de gestión de riesgo SARLAFT/FPADM, el cual cuenta con manuales, procedimientos y metodologías adoptadas para la identificación, evaluación, control y monitoreo de este tipo de riesgos.

La gestión del SARLAFT/FPADM en el año 2023 permitió entre otros:

- Asegurar que la administración del riesgo LA/FT se mantiene bajo los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la DIAN, el Grupo Aval y Casa Matriz.
- Garantizar que el perfil de riesgo SARLAFT se mantuviera en el nivel de tolerancia aprobado por Junta Directiva.
- Presentar oportunamente los informes y/o reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), los entes de control y la Casa matriz.
- Fortalecer los procesos de cultura de prevención de riesgos a través de la inducción corporativa, capacitación a colaboradores, con un nivel de cobertura y eficacia del 99,9%.
- Mantener el proceso de control a la vinculación y/o actualización de clientes, proveedores y empleados, manteniendo actualizada la información.
- Fortalecer la gestión de monitoreo y mejorar la calidad de la información de terceros.
- Atender adecuada y oportunamente las alertas identificadas.

Durante el año 2023, ninguno de los socios, accionistas y empleados de Almaviva y/o sus filiales, se vieron involucrados con eventos relacionados con LA/FT, y no se identificaron eventos de materialización de riesgo LAFT/FPADM en la compañía.

Gestión del Riesgo de Corrupción (ABAC)

Almaviva S.A. y sus filiales están comprometidas con una política de cero tolerancias frente al delito de corrupción, en cualquiera de sus modalidades, por lo que propenden por conducir sus negocios y operaciones con los más altos estándares éticos en las interrelaciones con sus grupos de interés y con el cumplimiento de las leyes. Como parte de este compromiso, Almaviva mantuvo las acciones para el fortalecimiento de la Política Anticorrupción, capacitando a todos los colaboradores sobre las políticas, lineamientos, procedimientos, instructivos y formatos para el otorgamiento de donaciones y patrocinios, la identificación, evaluación y manejo de conflictos de interés; los lineamientos acerca de la recepción y entrega de regalos, la evaluación del nivel de riesgo de corrupción para las Terceras Partes Intermediarias (TPI's), los negocios conjuntos, entre otros.

Durante el año en referencia se realizó la campaña anual de actualización del reporte de conflicto de interés, la actualización de la información de los colaboradores y se llevó a cabo el programa de capacitación anual sobre los riesgos de corrupción a través de diversas estrategias para todos los colaboradores de la Compañía.

Almaviva y sus filiales mantienen la constante promoción con accionistas, colaboradores, clientes y proveedores, de los principios y valores promulgados en relación con la ética empresarial y con las políticas establecidas al respecto, con el fin de asegurar su aplicación en todos los procesos de la compañía y sus filiales.

Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)

Almaviva cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) definido, implementado y gestionado de acuerdo con los lineamientos establecidos en la norma técnica ISO 27001:2013. Este sistema constituye un conjunto de elementos transversales integrados en los cuales se definen las mejores prácticas para protección de la información y ciberseguridad, es evaluado a través de revisiones periódicas de entes de control internos y externos.

Gestión de Calidad, Ambiente, Seguridad industrial y Salud en el Trabajo.

Almaviva cuenta con sistemas certificados de gestión de la calidad conforme a la norma ISO 9001:2015, gestión ambiental conforme con la norma ISO 14001:2015 y gestión de la seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 y los requisitos del SG-SST establecidos en el decreto 1072 de 2015, las cuales fueron renovadas durante el año 2023 después de la auditoría externa realizada por SGS como ente certificador acreditado ante la ONAC.

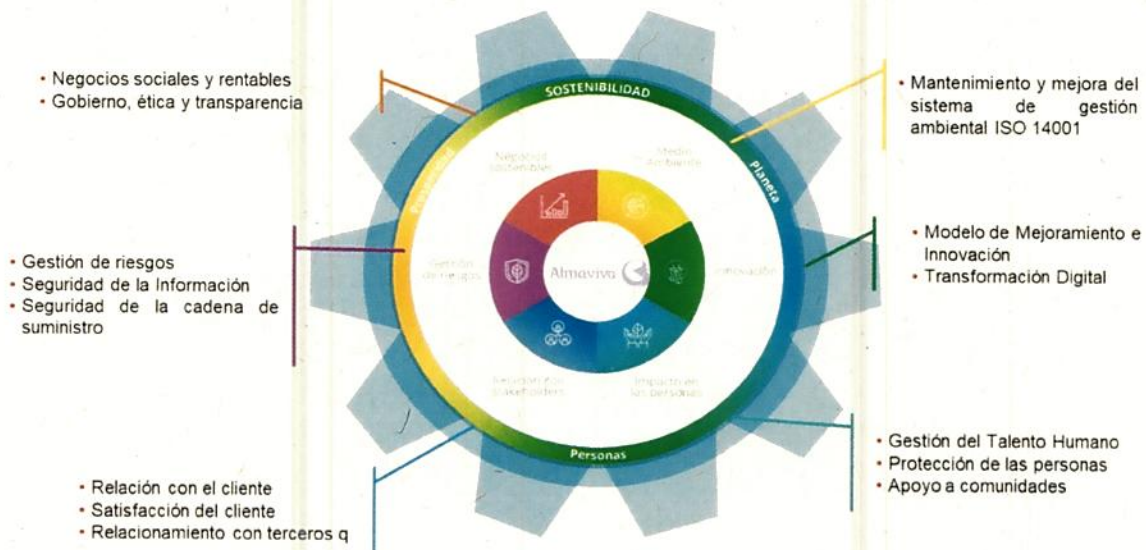
En el año 2023, Almaviva y sus filiales adelantaron acciones para el fortalecimiento de la cultura a través de diversas actividades de formación en gestión de la calidad, gestión ambiental y de seguridad industrial y salud en el trabajo; así como actividades de mejoramiento continuo amparadas en la ejecución de acciones ante la identificación de oportunidades de mejora y/o el cierre de No Conformidades identificadas durante las evaluaciones, autoevaluaciones y auditorías internas de gestión desarrolladas.

También se trabajó en el desarrollo de los programas y planes de gestión para el año 2023 en materia de calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo obteniendo unos resultados satisfactorios que redundan en la satisfacción de los clientes, la reducción del impacto ambiental y de los accidentes y enfermedades laborales.

Es muy importante anotar que durante el año 2023 se desarrollaron las actividades para implementar el sistema de sostenibilidad que se encuentra alineado con el modelo de la casa matriz y está integrado por seis pilares que responden a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promulgados por la Organización de las Naciones Unidas, a saber:

- Protección del medio ambiente, desarrollado sobre la base de la gestión ambiental (ISO 14001)
- Fortalecimiento de la innovación, desarrollado sobre modelos de mejoramiento y de transformación digital
- Impacto en las personas, a partir de la protección de los derechos humanos, la diversidad, la inclusión, la protección de la salud y el bienestar de los colaboradores y partes interesadas.
- Relacionamiento con los stakeholders, a partir de la aplicación de los sistemas de gestión de la calidad, sistema de atención al consumidor financiero y en general a las actividades de relacionamiento con todos los grupos de interés.
- Gestión de riesgo, a partir del sistema integral de administración del riesgo (SARE)
- Negocios sostenibles amparados en la ética, la transparencia, el sistema de gestión anticorrupción y el gobierno corporativo.

Modelo de sostenibilidad



Gestión de la Seguridad de la Cadena de Suministros (BASC).

Almaviva S.A. esta certificada por la DIAN como Operador Económico Autorizado (OEA) en su servicio de agenciamiento aduanero conforme a los requisitos establecidos en la resolución 4089 de 2018 que modifica la resolución 15 de 2016 expedidas por la Dirección de Impuestos de Aduanas Nacionales y la Policía Nacional de Colombia.

Adicionalmente, Almaviva y su filial Almaviva Global Cargo se encuentran certificadas conforme al estándar internacional de seguridad BASC (Business Alliance for Secure Commerce), la cual fue renovada durante el año 2023 producto de diversas actividades de mantenimiento y mejora del sistema de seguridad de la cadena de suministro como:

- Fortalecimiento de la competencia en seguridad de la cadena de suministros para los colaboradores:
 - Diplomado en gestión de seguridad BASC para jefes y directores.
 - Capacitaciones sobre seguridad impartidas en colaboración con la Policía Nacional
 - Formación en inspección de contenedores
 - Comunicaciones frecuentes al personal sobre la identificación de alertas y gestión de la seguridad.
- Mejoramiento de la seguridad electrónica a través de alarmas y la ampliación del circuito cerrado de televisión
- Mejoramiento del sistema de gestión de seguridad a partir de inspecciones y auditorias.

Control del gasto y excelencia operativa

A continuación, se resumen los principales logros y retos para garantizar la eficiencia de la operación con uso eficiente de los recursos:

Almacenamiento

La culminación exitosa de la implementación y parametrización del Sistema de Gestión de Almacenes (WMS BY) a nivel nacional representa un hito significativo. Esta integración ha logrado homogeneizar procesos en todas las sucursales, y también mejorar la eficiencia operativa en todas las instalaciones.

La creación del Centro de Competencias (CDC). Con 3 enfoques claros: soporte, capacitación e innovación, lo cual se espera implementar en el 2024.

Con el fin de mejorar los aspectos competitivos y diferenciales en nuestro servicio, se invirtió en mejoras a la infraestructura principalmente en las sucursales de Álamos, Villavicencio y Cúcuta.

Los SILOS de almacenamiento han mantenido un rendimiento óptimo, las inversiones y adecuaciones realizadas lograron transformar mayor cantidad de toneladas, lo que conllevó una creciente productividad y eficiencia en la transformación del producto, asegurando no solo la capacidad de almacenamiento, sino también la seguridad en la manipulación de productos.



A través de la dirección de inventarios se fortaleció el control de las operaciones asegurando el cumplimiento de los procesos internos a través de visitas periódicas a las sedes con el fin de procurar la confiabilidad de los inventarios registrados y controlados.

Aduana

Como consecuencia de la situación económica global, a nivel mundial el comercio exterior presentó una caída en las operaciones de importación y exportación, situación que tuvo un impacto en las operaciones de agenciamiento aduanero a nivel país en el año 2023.,

Al igual que en los años anteriores, esta línea de negocio se sigue caracterizando por el alto nivel de servicio entregado a los clientes, el cuál durante el año 2023 fue del 99.44%, cumpliendo así con lo pactado contractualmente. Estos resultados son producto de las constantes capacitaciones en materia de regulación aduanera efectuadas desde el producto, al equipo nacional de Aduanas, que, durante el 2023 logró realizar 41 capacitaciones equivalentes a más de 13.000 horas de formación para los equipos de trabajo.

Servicios Financieros

En el año 2023 se profundizó en la implementación del modelo de control operativo para las bodegas particulares diseñado en el año 2022, fortaleciendo la estructura del área de servicios financieros para garantizar el control y custodia de los inventarios.

Se estabilizó la implementación del aplicativo diseñado para atender de una forma más adecuada los requerimientos de la operación y se implementaron los flujos de trabajo y la digitalización de los soportes de los procesos de aprobación de cupos y control de mercancías.

Se diseñó y está en proceso de evaluación la fase dos (2) del modelo operativo de control para bodegas particulares basada en la segmentación de clientes, garantizando en todos los casos el adecuado ejercicio del deber de custodia de la mercancía por parte del Almacén lo que redundará en generación y crecimiento de ingresos.

Gestión Documental

La unidad de negocio, en el año 2023 se enfocó en: organizar la estructura de la unidad generando una mayor productividad y la eficiencia en los recursos con el fin de tener un alto estándar de servicio y cumplir a cabalidad los acuerdos de nivel de servicio (ANS).

Capacidad de análisis y transformación digital

La Estrategia tecnológica del 2023 contempló la definición y desarrollo de tres focos:



A continuación, las acciones más relevantes que fueron desarrolladas e implementadas durante el año:

Mejorar y optimizar los servicios de TI:

Durante el 2023 se realizó el diagnóstico detallado del estado de situación de las dimensiones: estrategia y planeación, gobierno digital, gestión presupuestal, arquitectura e infraestructura, soporte y mantenimiento de aplicaciones, gestión de proyectos, cumplimiento y seguridad con el fin de incrementar el nivel de madurez de la entidad.

Garantizar la estabilidad de la infraestructura tecnológica:

En desarrollo de la estrategia de renovación tecnológica se definió la arquitectura de la plataforma de interoperabilidad (integración e intercambio de información), lo cual permitirá mejorar la confiabilidad, agilidad y trazabilidad del intercambio de información procurando ofrecer servicios que generen valor agregado y competitividad en el mercado.

Se implementaron las herramientas de seguridad, migración a la nube del EDR que permite el análisis, monitoreo y alertamiento continuo de posibles ataques Ransomware, actualización del DLP que tiene como fin contar con la protección para la fuga de información.

Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica y de Telecomunicaciones:

Durante el 2023 la Dirección de Infraestructura realizó la Actualización de Sistema Operativo,, así como la actualización de Motores de Base de Datos y la actualización de parte del inventario tecnológico de PC's.

Implementar y Potencializar Plataformas Tecnológicas:

Durante el 2023 se finalizó la implementación de WMS en 8 sedes restantes, según el Roadmap definido en el 2022.

Se realizó la Implantación de TPB (Sistema de Liquidación) para algunos clientes Pareto con el fin de gestionar la liquidación de los servicios de almacenamiento a través de la aplicación, que forma parte del conjunto de aplicaciones de Blue Yonder.

Con el objetivo de garantizar de controlar las marcaciones de los colaboradores de Almviva, en conjunto con la Gerencia de Gestión Humana se finalizó la implementación de biométricos en las sedes a nivel Nacional.

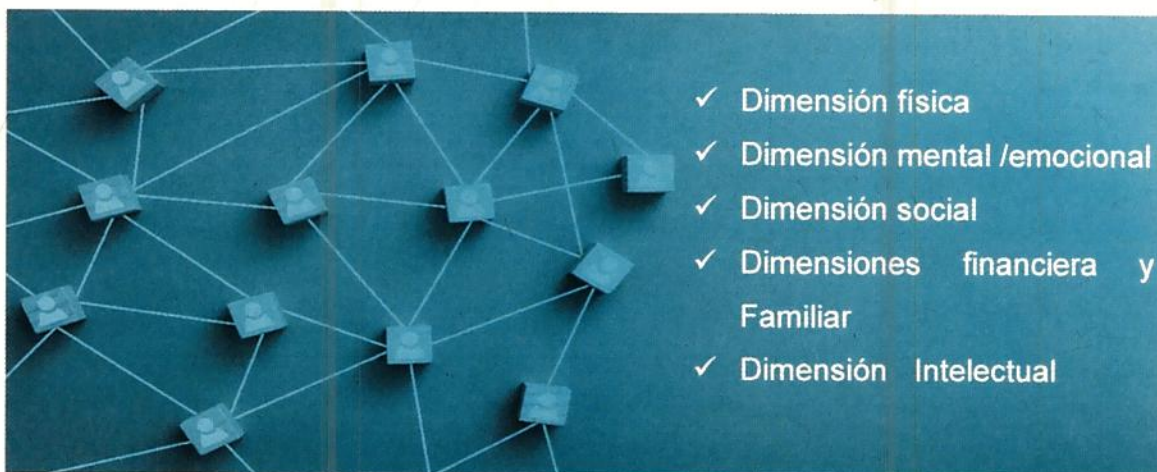
Para asegurar el cumplimiento de los tiempos establecidos por la DIAN, se desarrolló el proyecto para la automatización de la gestión de aceptación tácita de facturas desde la plataforma Titanio, que permite la gestión de aceptación de facturas de una manera más ágil y la creación del reporte de control que permite la visualización de todos los eventos relacionados a una factura.

Con el fin de brindar un valor agregado a los clientes y dar atención a sus requerimientos se finalizó la construcción de diferentes interfaces para automatizar la transferencia de archivos con clientes.

Con el objetivo de garantizar la visualización en línea de la información requerida por el área de facturación y cartera para su operación, se finalizó la construcción de los Tableros de BI que consolidan la información relacionada con facturación, cartera, reconocimientos de ingresos y unión temporal.

Colaboradores

Almaviva cuenta con 1.380 colaboradores, de los cuales, 935 colaboradores cuentan con contrato a término indefinido, 104 colaboradores con contrato por obra o labor, 290 colaboradores con contrato temporal y 51 colaboradores con contrato de aprendizaje. Adicionalmente, durante el 2023 se dio prioridad a promover actividades para el desarrollo de 6 dimensiones de los colaboradores:



Fortalecimos el proceso de capacitación, impartiendo 70.968 horas de capacitación en competencias blandas y técnicas, lo que significó un 26% más de horas que en el año anterior, con un promedio de 51.4 horas por empleado.

Formación de líderes en competencias: El 86% de líderes participaron en programa Comunicación Asertiva, 50 líderes participantes en competencias de planeación y disciplina operativa. Se está realizando convenios con universidades para programas de postgrado: Universidad de la Sabana (en funcionamiento), Universidad externado (en proceso).

Resultados financieros

ACTIVOS

Al cierre de diciembre de 2023 el total de activos de Almaviva S.A. es de \$592.811 presentando un aumento de \$451.061 con respecto al año 2022 debido al aumento de las otras inversiones principalmente generado por la transferencia de inmuebles

correspondientes de Almviva al fondo de capital privado inmobiliario Nexus en el año 2023, y, el aumento en el impuesto diferido.

- Activo Corriente: Presenta un aumento del 819,6% equivalente a \$419.113 con respecto al 2022, debido al incremento en otras inversiones por \$432.843, mientras que los activos por impuestos corrientes disminuyen un 75% equivalente a \$6.020 por la devolución del saldo a favor en renta 2022.

En cuanto a las cuentas por cobrar comerciales presentan una disminución del 14% por valor de \$4.563 que obedece principalmente a la disminución en facturación de los servicios de almacenaje prestados a empresas del sector tecnología, consumo y automotriz.

- Activo no Corriente: Presenta un aumento del 35,3% equivalente a \$31.948, generado principalmente por aumento en el impuesto diferido por \$52.835 y disminución en la propiedad planta y equipo de uso propio por \$21.567 que obedece al retiro de inmuebles transferidos al fondo de inversión, así como la correspondiente depreciación.

PASIVOS

Presenta un aumento de \$233.332 equivalente al 339,2% debido principalmente al aumento de otros pasivos no corrientes por las adiciones al pasivo por arrendamiento correspondiente a los nuevos contratos de arrendamiento de algunos de los inmuebles transferidos al fondo de capital privado inmobiliario Nexus.

- Pasivo Corriente: Se incrementa 253,8% con respecto a 2022 equivalente a \$92.925. Esto principalmente por el aumento en las obligaciones financieras a costo amortizado por \$50.770 que corresponde a créditos adquiridos para cubrir los costos de la inversión en el fondo de capital privado, y, al aumento en los pasivos por impuestos corrientes.
- Pasivo no Corriente: Aumenta 436% respecto al 2022 equivalente a \$140.407 principalmente por el aumento en otros pasivos por los arrendamientos por derechos de uso.

PATRIMONIO

Al finalizar el ejercicio a 31 de diciembre de 2023, el patrimonio de Almviva cerró en \$\$290.698 presentando un aumento en \$217.729 equivalente al 298% respecto al 2022, principalmente por la utilidad del ejercicio.

Ingresos:

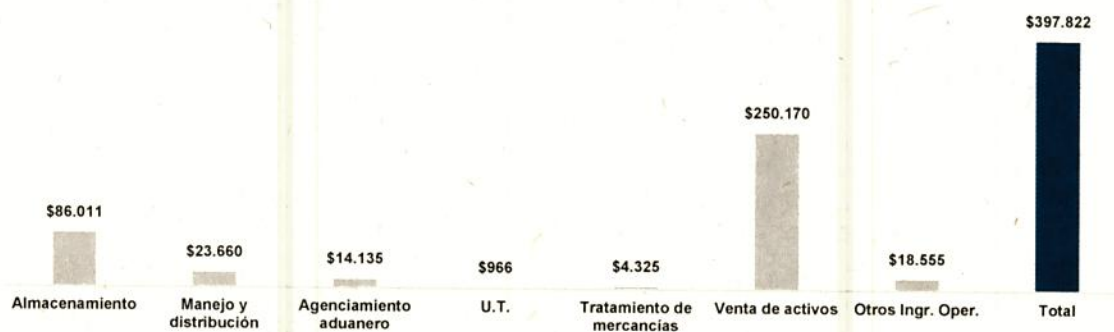
- Ingresos Operacionales: los ingresos operacionales al cierre del ejercicio de diciembre de 2023 fueron de \$397.822 presentando un aumento del 200% equivalente a \$265.351 con respecto a los resultados obtenidos en 2022.
- Variación de los Ingresos Operacionales:

Para el ejercicio 2023 la variación de los ingresos más representativos de Almviva fueron los percibidos por utilidad en venta de activos y valoración de la valorización.

En cuanto a los ingresos operacionales presentaron una disminución del 1,3% por valor de \$1.662 en donde los acuerdos comerciales uniones temporales y agenciamiento aduanero disminuyeron \$6.006 y \$1.183 respectivamente, esta disminución se vio parcialmente compensada con un aumento en almacenamiento del 4% por valor de \$3.453 respecto al 2022 en el sector de comunicaciones tecnología y automotriz, adicional nuevos clientes en el sector de alimentos y combustibles, y en tratamiento de mercancías con un incremento del 82% por un valor de \$1.948 debido al aumento en servicios de limpieza de granos por inicio de cosecha en la sucursal Chía y Villavicencio.

- **Ingresos Financieros:** Los ingresos financieros para el periodo 2023, representaron para Almacén \$83 con una disminución de \$1.760 con respecto al año 2022 debido a que en 2022 se contabilizaron los intereses a cargo de la DIAN por el saldo a favor de la renta de 2015 según sentencia a favor de Almacén.
- **Por el método de Participación:** Para el ejercicio de 2023 el resultado por concepto Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas fue negativo por un valor de \$10, para del periodo 2022 se presentó un valor negativo de \$385. Los resultados obtenidos en este año se deben por la pérdida generada por las filiales Almacén Global Cargo y Almacén Zona Franca.

(1) La composición de los ingresos al cierre de 2023 fue la siguiente:



EGRESOS

- **Gastos Operacionales:** Los gastos operacionales al cierre de 2023 fueron de \$161.757 presentando un aumento del 29% por un valor de \$36.515 respecto al cierre de 2022.
- **Distribución de Gastos Operacionales:** Los principales gastos corresponden a Personal, cuya principal variación obedece al incremento anual de salarios, así como a los gastos por depreciaciones, arrendamientos, servicios de manejo de la carga, servicios temporales, servicios de vigilancia, administración de redes tecnológicas, impuestos, seguros e indemnizaciones.

UTILIDADES

Para 2023 se generó una utilidad del ejercicio de \$218.362 y un margen del 55%, este resultado presenta una mejora en \$215.771 con respecto al año 2022. Esta variación obedece principalmente al aumento en los ingresos de Almaviva en venta de activos.

Situación jurídica

Al 31 de diciembre de 2023, Almaviva S.A:

- Registra 35 procesos laborales, de los cuales dada su calificación 14 al cierre de diciembre registran provisiones por valor de \$ 3.678.
- Registra 1 reclamación laboral que al cierre de diciembre registra provisión por valor de \$27.
- Registra 1 proceso ejecutivo laboral sin provisión.
- Registra 11 procesos contenciosos administrativos, de los cuales dada su calificación 6 cuentan con provisión por un valor total de \$119.8.
- Registra 12 procesos administrativos en vía gubernativa, de los cuales 2 cuentan con provisión por un valor de \$ 853.
- Registra 10 procesos concursales con un valor provisionado de \$318.

Al 31 de diciembre de 2023, Almaviva Global Cargo S.A.S.

- Registra 4 procesos laborales, que por su calificación no se encuentran provisionados.
- Registra 2 procesos concursales con un valor provisionado de \$19.

Al 31 de diciembre de 2023, Almaviva Zona Franca S.A.S.:

- Registra 2 procesos laborales, que por su calificación no se encuentran provisionados.

Capacitaciones.

Durante el año 2023 se impartieron las siguientes capacitaciones: Confidencialidad, Propiedad Intelectual, responsabilidad del depositario (derecho de retención), cláusulas abusivas, insolvencia, validez de firmas, garantías mobiliarias, títulos valores, embargos y Gobierno Corporativo.

Informe especial artículo 29 ley 222 de 1995

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente, la Administración de los Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A., compañía que hace parte del Grupo Empresarial Luis Carlos Sarmiento Ángulo, rinde el informe especial con el fin de detallar que los diferentes servicios que se prestan entre las otras entidades que integran el Grupo

Empresarial se lleva a cabo en condiciones corrientes de mercado y sin preferencias o subsidios de ninguna clase. De esta misma manera se ha procedido en las relaciones con las sociedades en las cuales ALMAVIVA tiene participación accionaria.

Informe adicional articulo 47 ley 222.

Acontecimientos ocurridos después de finalizar el ejercicio. Después del cierre del ejercicio no se han presentado acontecimientos importantes que afecten o modifiquen de manera sustancial el desempeño de Almaguiva.

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

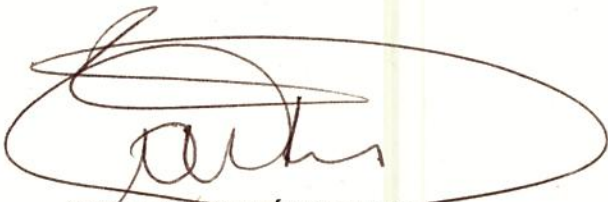
Es política de Almaguiva cumplir estrictamente todas las normas legales que regulan su actividad, por tanto, la Administración ha impartido instrucciones a todos los estamentos de la empresa para que se dé exacto cumplimiento a las disposiciones legales que regulan la propiedad intelectual y los derechos de autor y la Contraloría interna, así como la Revisoría Fiscal vigilan de manera permanente la observancia de estas normas, tanto por la empresa como por sus empleados.

Finalmente debe anotarse que la Administración ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales que rigen a la empresa, que se ha cerciorado que se cumplen satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos de los estados financieros, cumpliendo a cabalidad con la normativa contable.

Constancia sobre la libre circulación de facturas (ley 1676 de agosto de 2013)

El suscrito administrador deja constancia de que durante el ejercicio no se adelantó ninguna gestión que entorpeciera la libre circulación de las facturas, evitando incurrir en prácticas restrictivas de la competencia.

Cordialmente,



CAMILO CORTÉS DUARTE

Presidente (E) - Representante Legal

Anexo 1
GOBIERNO CORPORATIVO

ALMAVIVA S.A. ha preparado el presente informe correspondiente al año 2023, aprobado por la Junta Directiva con destino a la Asamblea General de Accionistas, para informar sobre el funcionamiento del modelo de gobierno de ALMAVIVA S.A. y sus filiales (en adelante ALMAVIVA) y los cambios relevantes ocurridos durante el año 2023, cuyo contenido atiende lo dispuesto en la recomendación 33.3 del Código de Mejores Prácticas Corporativas -- Código País, establecido mediante la Circular Externa 028 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

i. Estructura de Propiedad de ALMAVIVA.

El capital de ALMAVIVA S.A. a 31 de diciembre de 2023 estaba representado en un total de 4.034.600 acciones ordinarias en circulación, de valor nominal de \$100,00 cada una, siendo los siguientes sus accionistas principales: Banco de Bogotá (94.9%), corporación Banco de Bogotá para el Fomento de la Educación (4.1%), Banco de Bogotá Panamá S.A. (0.8%), otros accionistas (0.2%).

Dos de los miembros de la Junta Directiva de ALMAVIVA S.A. poseen acciones de manera directa que representan el 0.0001235% de los derechos de voto, así:

Miembro	Acciones
Alfonso de la Espriella Ossio	3 acciones
Germán Michelsen Cuéllar	2 acciones

Durante el año 2023 no se realizaron negociaciones de acciones en las que hicieran parte los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás administradores de la sociedad. Adicionalmente no se presentó ningún acuerdo entre accionistas que fuera de conocimiento de ALMAVIVA y no se registraron acciones propias en poder de la compañía.

ii. Estructura de la Administración de ALMAVIVA.

La Junta Directiva de ALMAVIVA S.A. está conformada por cinco miembros principales y sus suplentes personales, y su designación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2023.

A continuación, se señala la composición de la actual Junta Directiva y un resumen de las hojas de vida de sus miembros, incluyendo el año inicial de su nombramiento:

**Alfonso de la Espriella
Ossio**
(Renunció)

Abogado y Politólogo de la Universidad La Gran Colombia con estudios en La Moneda y Banca de la Universidad de Tulane, Nueva Orleans y en Supervisión Bancaria del Federal Reserve Bank, Baton Rouge. Fue Presidente de la Junta Directiva y Presidente del First Bank of the Américas, Nueva York, y ocupó diferentes cargos en el Banco del Comercio retirándose como Primer Vicepresidente, el cual se fusionó con el Banco de Bogotá en 1992.

Miembro principal de la Junta Directiva de ALMAVIVA desde 1989.

**Luis Carlos Arango
Vélez**

Abogado egresado de la Universidad de Antioquia, especialista en derecho laboral del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y especialista en Alta Gerencia de la Universidad del Valle.

Actualmente es el representante legal de la CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO. Trabajó como Vicepresidente Empresarial y Vicepresidente Administrativo del Banco de Bogotá.

Actual Presidente y miembro principal de la Junta de ALMAVIVA desde 1999.

**Alfredo Botta
Espinosa**

Administrador de Empresas egresado de la Universidad de los Andes, con estudios en Administración de Negocios del London Guildhall University, de Gerencia en Kellogg School of Management y de Dirección Gerencial en la Inalde.

Actualmente es Vicepresidente de Internacional y Tesorería de Banco de Bogotá.

Trabajó como Vicepresidente de Filiales en Banco Corpbanca – Helm, Presidente de Helm Fiduciaria, Vicepresidente Ejecutivo Financiero en Helm Bank, Vicepresidente de Mercadeo de Tesorería & Derivados en Citibank Colombia, Gerente de Tesorería en el Banco Unión Colombiano y Gerente Financiero Internacional en el Banco de Colombia.

Miembro principal de la Junta de ALMAVIVA desde 2023.

**Pedro de Brigard
Pombo**

Economista egresado de la Universidad Tadeo Lozano.

Actualmente trabaja como independiente.

Trabajó como Vicepresidente Internacional de Citibank y pertenece a la Junta Directiva del Banco AV Villas, Leasing Corficolombiana S.A., Fiduciaria Corficolombiana y Hoteles Estelar S.A. Miembro principal de la Junta de **ALMAVIVA** desde 2009.

**Germán Michelsen
Cuéllar**

Economista egresado de la Pontificia Universidad Javeriana, con diplomado de Alta Gerencia de la Universidad de los Andes y curso en Análisis de Crédito en Chase Manhattan Bank.

Trabajó como Vicepresidente de Crédito y Riesgo Crediticio, Vicepresidente Internacional y Tesorería, Vicepresidente de Banca Empresarial, Vicepresidente de Créditos Especiales del Banco de Bogotá, Gerente Banco de Bogotá-New York y Vicepresidente Banco de Bogotá Trust Co New York.

Pertenece a la Junta Directiva del Banco Popular S.A., Hoteles Estelar S.A. y Fiduciaria Bogotá S.A.

Miembro principal de la Junta de **ALMAVIVA**

**Ernesto José
Caballero Morales**

Economista egresado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Trabajó como Miembro de la Junta Directiva de Fiduciaria Bogotá S.A. y de Asobancaria, Vicepresidente de Banco de Bogotá y Decano de la Facultad de Economía del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Miembro suplente de la Junta de **ALMAVIVA** desde 1992.

**Jorge Enrique
Camacho Matamoros**

(Sin posesión)

(Sin posesión)

**Juanita Cubides
Delgado**

Abogada especialista en mercado de capitales egresada de la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente es Secretaria General del Banco de Bogotá.

Trabajó como miembro de la Junta Directiva de Leasing Bogotá, primer suplente del Presidente y Vicepresidente Jurídica y Administrativa de Fiducomercio S.A., y Gerente Jurídica Banca CEOI de Banco de Bogotá.

Miembro suplente de la Junta de **ALMAVIVA** desde 2018.

**Felipe Mazuera
Gómez**

Economista egresado de la Pontificia Universidad Javeriana.

Trabajó como miembro de la Junta Directiva de Leasing Bogotá S.A., Banco Mercantil de Colombia S.A., Corficolombiana S.A., Vicepresidente de tecnología y Vicepresidente Contralor de Banco de Bogotá.

Miembro suplente de la Junta de **ALMAVIVA** desde 2010.

**Mauricio Fonseca
Saether**

Ingeniero Industrial egresado de la Universidad de Los Andes.

Actualmente es Vicepresidente Comercial de Banca de Consumo y PYME del Banco de Bogotá.

Trabajó como Vicepresidente Comercial de Banco de Bogotá, Vicepresidente Retail de Scotiabank Colpatría S.A. y Vicepresidente Banca Consumo de Citibank Colombia S.A.

Miembro suplente de la Junta de **ALMAVIVA**

Durante el año 2023 se presentaron cambios respecto de la conformación de la Junta Directiva de ALMAVIVA S.A.

A la fecha del presente informe ALMAVIVA S.A. cuenta con tres comités de apoyo de la Junta Directiva: (i) Comité de Auditoría, (ii) Comité de Gobierno Corporativo y (iii) Comité de Remuneración y Compensación.

El Comité de Auditoría de la Junta Directiva, se encuentra conformado por tres de los cinco miembros principales de la Junta de la Sociedad. El Dr. Luis Carlos Arango Vélez, el Dr. Germán Michelsen Cuéllar y el Dr. Pedro de Brigard Pombo.

Para todas las sesiones de la Junta Directiva y de los Comités de la Junta Directiva se contó con el quórum necesario para deliberar y tomar las decisiones respectivas. La Junta Directiva se reunió en 13 sesiones, contando con la asistencia de los miembros principales,

con un índice de asistencia promedio del 87.69%. El Comité de Auditoría se reunió en 9 sesiones, con un índice de asistencia promedio del 96.30%.

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva de ALMAVIVA S.A. participa como Director en las Juntas Directivas de las subsidiarias, así como ningún miembro de la Junta Directiva ocupa cargos ejecutivos en ALMAVIVA ni en sus filiales.

ALMAVIVA cuenta con una Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva, la cual establece los requisitos y procedimientos a seguir para proponer candidatos para su conformación, así como para la definición de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, atribución que corresponde única y exclusivamente a la Asamblea General de Accionistas.

La remuneración de la Alta Gerencia es definida de acuerdo con los perfiles y responsabilidades propias de los cargos. Durante el año 2023 se pagaron honorarios a los miembros por \$82 millones por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta y de su Comité de Auditoría. El Presidente de la Junta Directiva tuvo a su cargo la dirección de las sesiones de Junta, las cuales se llevaron a cabo de manera virtual durante el año 2023. Igualmente se ocupó de la coordinación de su funcionamiento y de los diferentes temas tratados en las reuniones, participó además en la revisión y la firma de las respectivas actas, entre otras funciones, de acuerdo con lo definido en el Reglamento de la Junta Directiva.

El proceso de autoevaluación de la Junta Directiva fue realizado con resultados satisfactorios. Dentro del proceso de evaluación realizado, cada director calificó su desempeño individual, así como el desempeño de la Junta misma y del Comité de Auditoría, revisando aspectos como preparación previa, conocimiento del negocio y de sus riesgos, participación en las reuniones, imparcialidad, comportamiento ético y dedicación en tiempo, entre otros

La Secretaría de la Junta Directiva convocó a las sesiones de la Junta Directiva, según el cronograma establecido para las reuniones, preparó el orden del día de las reuniones, verificó el quórum deliberatorio y decisorio, preparó las actas, custodió debidamente las actas y sus documentos soporte y expidió los extractos respectivos, de acuerdo con las funciones definidas en los reglamentos.

Por su parte el Comité de Auditoría y la Junta Directiva recibieron del Revisor Fiscal los informes y conclusiones correspondientes a su labor en lo corrido del año y la Administración presentó los planes de acción respectivos frente a cada uno de los hallazgos y oportunidades de mejora.

El Revisor Fiscal emitió dictámenes sin salvedades con respecto a los estados financieros separados y consolidados del año 2023 respecto de ALMAVIVA y sus filiales.

Durante el año 2023 la Junta Directiva no requirió de asesoramiento externo. En las sesiones de la Junta Directiva la Administración presentó y compartió los resultados de las asesorías contratadas que resultaban relevantes poner en conocimiento de la Junta Directiva y que correspondían al giro ordinario de los negocios de la empresa.

La información de la Junta Directiva fue manejada a través de la Secretaría General de ALMAVIVA con la responsabilidad y confidencialidad que ésta requiere.

En las reuniones del Comité de Auditoría se discutieron los temas de su competencia, de acuerdo con su reglamento de funcionamiento, se impartieron directrices y recomendaciones para fortalecer los sistemas de control de Almaziva y sus filiales. También se realizó un seguimiento a los temas que le fueron reportados por parte de la Auditoría Interna y del Revisor Fiscal, priorizándolos de acuerdo con su importancia.

iii. Operaciones con Partes Vinculadas.

En caso de que ALMAVIVA mantenga relaciones comerciales y realice transacciones, dentro del curso ordinario de sus negocios, con accionistas con participaciones significativas, con miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y otras partes relacionadas, estas transacciones se realizarán en condiciones normales de mercado, de acuerdo con las políticas y lineamientos establecidos en el Código de Buen Gobierno, en el Código de Ética y Conducta y en el Marco de Referencia de Relaciones Institucionales, con el objetivo de que se apliquen adecuadas prácticas de gobierno corporativo para su identificación, manejo, control y revelación.

El detalle de las operaciones con Partes Vinculadas más relevantes a juicio de la sociedad, se encuentran incluidas en el informe especial del Grupo Empresarial Sarmiento Ángulo preparado por ALMAVIVA.

iv. Manejo de Conflictos de Interés.

Con el fin de administrar los eventuales conflictos de interés que se puedan presentar, la Junta Directiva ha adoptado medidas consignadas en el Código de Buen Gobierno y en el Código de Ética vigentes, medidas que han de ser observadas por parte de directores, administradores y funcionarios de la entidad.

Es política de Almaziva, que los funcionarios y administradores identifiquen, revelen y cuando sea del caso, administren los conflictos de interés que puedan presentarse en el desarrollo de su actividad, acatando las directrices establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo y en el Código de Ética.

El manejo de estas situaciones estará enmarcado bajo el principio de que las decisiones que se tomen, en todos los casos, se realicen dentro de la mayor objetividad dando prelación a los intereses que beneficien a ALMAVIVA antes que los intereses de los demás involucrados. No se presentaron situaciones de conflictos de interés respecto de la actuación de los miembros de la Junta Directiva.

v. Sistema de Control Interno.

ALMAVIVA cuenta con un Sistema de Control Interno (SCI) que se rige por principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, el cual identifica soportar adecuadamente los elementos del SCI: Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo.

Se entiende por Sistema de Control Interno (SCI) el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás empleados de ALMAVIVA para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos:

- (i) Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones de ALMAVIVA;
- (ii) Diseñar protocolos de seguridad y prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de ALMAVIVA;
- (iii) Realizar una gestión adecuada de los riesgos;
- (iv) Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por ALMAVIVA, en particular la información financiera; y
- (v) Dar un adecuado cumplimiento a la normatividad y regulaciones aplicables a la organización.

Las funciones específicas de la Junta Directiva y del Presidente de ALMAVIVA con respecto al SCI se encuentran definidas en el Reglamento de la Junta Directiva y en el Código de Buen Gobierno, respectivamente.

vi. Sistema de Gestión de Riesgos.

ALMAVIVA S.A. cuenta con un Sistema Integral de Administración del Riesgo (SARE) basado en un marco de referencia alineado con los requerimientos establecidos por la Superintendencia Financiera y otras buenas prácticas, que se fundamenta en un modelo de tres líneas de defensa con el cual se involucra a los colaboradores a todo nivel en la prevención y administración de los riesgos. Los lineamientos y responsabilidades de la Junta Directiva, representantes legales, oficial de cumplimiento y demás colaboradores, se encuentran definidos en los manuales aprobados por la Junta Directiva para cada uno de los sistemas de gestión de riesgos que se tienen implementados.

Así mismo, ALMAVIVA mantiene actualizadas las metodologías y los documentos que se refieren a la identificación, la medición, el control y el monitoreo de los riesgos, la cual es desarrollada a través de diversos sistemas de administración que hacen parte del SARE, a saber: Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, financiación del Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (SARLAFT/FPADM), Política o sistemas Anticorrupción (ABAC), Sistema de Administración de la seguridad de la cadena de suministro (SGCS) y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), entre otros; los cuales contemplan tanto la normativa vigente para cada sistema emitida por los entes de vigilancia y control, así como los lineamientos corporativos definidos por el GRUPO AVAL.

A través de reportes periódicos emitidos por cada uno de los Sistemas de Gestión de Riesgos que se presentan regularmente a la UIAF, la casa matriz, la Junta Directiva, se lleva a cabo el monitoreo de los riesgos principales y el seguimiento sobre la materialización de los mismos, el cumplimiento de los requerimientos normativos y los pronunciamientos de los entes de control de las revisiones que ejecutan a lo largo del año, lo cual permite establecer los planes de respuesta y supervisión para mitigarlos.

Finalmente, la información detallada sobre la gestión de los riesgos realizada por Almaziva durante el año 2023 se encuentra incluida en los informes presentados a la Junta Directiva.

vii. Asamblea General de Accionistas.

La Asamblea General de Accionistas se reunió observando las disposiciones legales y estatutarias, conforme con el reglamento que regula su funcionamiento. Para las reuniones,

la convocatoria fue realizada cumpliendo las disposiciones del Código de Comercio y lo establecido en los Estatutos sociales de la compañía.

La convocatoria a la Asamblea, los derechos y obligaciones de los accionistas, y las características de las acciones fueron dados a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página de internet de la Superintendencia Financiera como Información Relevante.

La Asamblea General de Accionistas se reunió en sesión ordinaria el 16 de marzo de 2023, contando con un quórum de 99,9% del capital suscrito y pagado. En dicha reunión se presentaron y aprobaron los siguientes temas: **(i)** el Informe de Gestión de la Administración, **(ii)** el Informe Especial del Grupo Empresarial, correspondiente al ejercicio del año 2022 (Art. 29, Ley 222 de 1995), **(iii)** Informe Circular Externa 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, **(iv)** los Estados Financieros (Separados y Consolidados) con corte al 31 de diciembre de 2022, **(v)** el Proyecto de Distribución de Utilidades, **(vi)** el nombramiento de la Junta Directiva y Fijación de honorarios de la Junta Directiva, **(vii)** la elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios, **(viii)** la elección del Defensor del Consumidor Financiero principal y su suplente y fijación de honorarios, **(ix)** el Informe anual del Defensor del Consumidor Financiero, entre otros temas.

Así mismo la Asamblea General de Accionistas se reunió en sesión extraordinaria el 20 de abril de 2023, contando con un quórum de 99,9% del capital suscrito y pagado. En dicha reunión se aprobó la elección del Defensor del Consumidor Financiero principal y su suplente y fijación de honorarios.

Para las citadas reuniones estuvo a disposición de los accionistas toda la información necesaria para la toma de decisiones, dentro del término legal, según lo establecen la regulación del derecho de inspección y los documentos de Gobierno Corporativo de ALMAVIVA. A los accionistas se les atendieron sus solicitudes en cuanto a información, certificados, y pagos de dividendos, entre otros.

La convocatoria a la Asamblea y los derechos y obligaciones de los accionistas, fueron dados a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página de internet de la Superintendencia Financiera como Información Relevante, e igualmente a través de la página de internet de Almazava.

Así mismo, en cumplimiento de la regulación vigente, se publicó a través de la página de internet de la Superintendencia Financiera, la información relevante correspondiente a las decisiones tomadas por la Asamblea General de Accionistas.

viii. Cumplimiento del Código de Buen Gobierno

No se reportó ninguna reclamación sobre el incumplimiento del Código de Buen Gobierno de Almazava en 2023.

ix. Reporte de Implementación de Mejoras Prácticas Corporativas.

ALMAVIVA S.A. en cumplimiento de lo señalado en la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, diligenció y remitió a esa entidad, el 30 de enero de 2023, el

Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas para el año 2023, el cual se encuentra publicado en la página web de ALMAVIVA.

Anexo 2
Estados Financieros